

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores Accionistas

MURLIZA S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de MURLIZA S.A. designado por la Junta Ordinaria de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales dadas por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración y por su intermedio a la Junta de Accionistas, el informe anual acerca de las actividades económicas de la empresa, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2012.

Durante este año, los administradores y funcionarios de la compañía han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.

Al efectuar las revisiones pertinentes, he podido observar que la empresa ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que los Estados Financieros, Resultados Integrales y de Situación Financiera son el fiel reflejo de la Contabilidad, la misma que se ha mantenido sin movimientos de ingresos.

En honor a la verdad que es todo cuanto puedo informar no sin antes agradecer a la Junta de Accionistas por la confianza depositada en mi persona para el cumplimiento de las funciones como Comisario de tan prestigiosa empresa.

Atentamente,



Katherine González

Comisario

C.I. No. 0925439408